

Tonalá, Chiapas; a 08 de julio de 2024

INFORME DE COMISIÓN

Con horario de las 6:00 horas de la mañana, salí con destino a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; acudiendo al Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, a efecto de comparecer con la finalidad de aceptar, protestar y discernir del cargo como habilitada para oír y recibir toda clases de notificaciones e imponerme de los autos del Procedimiento Administrativo No. 121/2024, posteriormente me trasladé a las oficinas Centrales de esta Secretaría, a la Dirección de Responsabilidades para hacer entrega del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha 05 de julio de 2024 y el expediente original de Denuncia SAC/D-0273/2023, así como también acudí a la Dirección Auditoría en Dependencias "B", para realizar la gestoría correspondiente inherente de esta Contraloría.

Terminando con dichas tareas y otras actividades alrededor de las 17:00 horas; regresando a mi lugar de origen aproximadamente a las 20:00 horas, concluyendo así con la comisión conferida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Informó

Vo. Bo.


Lic. Flor del Carmen de Paz Quintana
Auditora


L.AE. María de Lourdes Salinas Escobar
Contralora de Auditoría Pública